

Reglamento XXVI Carrera Santuario de Zocueca

Bailén, 31 de julio de 2025

Reglamento XXVI Carrera Santuario de Zocueca

1. Denominación	2
2. Participación.....	2
3. Fecha y hora de la prueba.....	2
4. Distancia y recorrido	3
5. Categorías.....	4
6. Inscripciones.....	5
7. Autobús.....	5
8. Retirada de dorsales.....	5
9. Asistencia médica.....	6
10. Descalificaciones.....	6
11. Vehículos	6
12. Clasificaciones.....	6
13. Premios y obsequios.....	7
14. Responsabilidad.....	8
15. Aceptación.....	8
16. Reclamaciones.....	8

1. Denominación

Denominación: **XXVI Carrera Santuario de Zocueca**

El Club de Atletismo Bailén y la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Bailén organizan la vigésimo quinta edición de esta mítica carrera que se celebrará el sábado 13 de septiembre de 2025.

2. Participación

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, sin distinción alguna, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma y hayan nacido en el año 2009 o anteriores.

3. Fecha y hora de la prueba

La prueba se celebrará el viernes 13 de septiembre de 2025, con salida a las **19.30 horas** para la categoría de **senderistas** y a las 20:00 horas para **corredores** en la ermita de la virgen de Zocueca situada en la aldea de Zocueca y llegada en el Paseo de las Palmeras de Bailén (Jaén).

4. Distancia y recorrido

La Carrera se disputa sobre un recorrido de 7.100 metros aproximadamente con un desnivel acumulado de 160 metros positivos. La prueba transcurre por un recorrido que combina asfalto y camino.



5. Categorías

CATEGORÍA SEXO AÑOS NACIMIENTO

JUNIOR MASCULINO Y FEMENINO 2007 - 2009

SENIOR MASCULINO Y FEMENINO 1990 – 2006

VETERANO “A” MASCULINO Y FEMENINO 1985 – 1989

VETERANO “B” MASCULINO Y FEMENINO 1980-1984

VETERANO “C” MASCULINO Y FEMENINO 1975-1979

VETERANO “D” MASCULINO Y FEMENINO 1970-1974

VETERANO “E” MASCULINO Y FEMENINO 1965-1969

VETERANO “F” MASCULINO Y FEMENINO 1964-1960

VETERANO “G” MASCULINO Y FEMENINO 1960 Y ANTERIORES

DISCAPACITADO MASCULINO Y FEMENINO 2009 Y ANTERIORES

MUY IMPORTANTE: "Si una categoría no cuenta con al menos 3 atletas, los inscritos serán incorporados a la categoría superior."

6. Inscripciones

Para poder participar en la carrera será necesario inscribirse en la misma, según la siguiente reglamentación:

- **PLAZO:** El plazo para la inscripción se abrirá el viernes 1 de agosto, y finalizará el miércoles 10 de septiembre de 2025 a las 22:00 horas, o **una vez alcanzado el número máximo de dorsales previsto por la organización**, siendo este improrrogable no permitiéndose inscripciones posteriores a dicho límite. Las inscripciones podrán realizarse en la Casa de la Juventud de Bailén y a través de la web: www.cruzandolameta.es
- **IMPORTE:** La cuota de inscripción será de 10€ para todas aquellas personas que quieran inscribirse a través de alguno de los medios previstos para la inscripción.
- **FORMA DE PAGO:** El pago se realizará directamente en la web de inscripción, mediante tarjeta (TPV Virtual) o de forma física en efectivo en la Casa de la Juventud de Bailén.

7. Autobús.

Se pondrá a disposición de atleta un autobús para ir a la Aldea de Zocueca que saldrá a las 19:00 del recinto ferial de Bailén. Este servicio tiene un coste de **2 Euros** que se pagará junto a la inscripción.

8. Retirada de dorsales

Los dorsales podrán recogerse en el **Paseo de las Palmeras** el mismo día de la prueba desde las 18:00 hasta las 19:15. No se entregarán dorsales en la salida de la prueba (Aldea de Zocueca). El horario puede sufrir variaciones según convenga al beneficio y buen desarrollo del evento.

El dorsal no podrá ser cortado ni doblado, debiendo colocarse completamente extendido, en lugar visible en la parte delantera de cada corredor.

Para la retirada de dorsal es imprescindible la presentación del DNI y, en el caso de menores, de la autorización de la persona responsable.

En el caso de solicitar alguna documentación extra para poder participar en la prueba será imprescindible aportar dicha documentación antes de la retirada del dorsal. El no aportar la documentación demandada por la organización puede suponer la no participación en la prueba.

9. Asistencia médica

La organización contará con una ambulancia medicalizada y un servicio médico especializado, para cualquier incidencia durante la celebración del evento.

10. Descalificaciones

Serán automáticamente descalificadas las personas que:

- No se concentren en la salida con al menos 5 minutos de antelación antes del inicio de la prueba.
- No realicen el recorrido correspondiente completo.
- No lleven el dorsal visible, completamente extendido durante el recorrido o entre sin él en meta.
- Corran con el dorsal adjudicado a otra persona participante.
- Cruzen la línea de meta en más de una ocasión.
- Desatiendan las instrucciones del personal de la Organización.
- Manifiesten un mal estado físico o se encuentren bajo los efectos del alcohol.

Manifiesten un comportamiento inadecuado o no deportivo.

- No cumplan alguno de los requisitos establecidos en el protocolo covid.

10. Vehículos

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados y acreditados por la Organización (ambulancia, protección civil, policía, etc.). Queda totalmente prohibido seguir a los/las corredores/as en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas y para el público asistente a la prueba.

11. Clasificaciones

La Organización establecerá un control de salida y llegada. La Organización habilitará igualmente un sistema de verificación para el control de los/as corredores/as a la llegada a meta, que será utilizado para la elaboración de las clasificaciones.

12. Premios y obsequios

Se establecen **trofeos** por categorías para los/las **3 primeros/as** de cada una de las **categorías** definidas en la tabla 1.

Se establecen **trofeos**, igualmente, para **el/la primer atleta local** de cada una de las categorías.

Todas las personas participantes recibirán un regalo conmemorativo y una bolsa del corredor.

Se dará **premio económico** a los 3 primeros masculinos y femeninos de la general con la siguiente remuneración:

1º y 1ª de la General: 85 EUROS.

2º Y 2ª DE LA GENERAL: 65 EUROS.

3º Y 3ª DE LA GENERAL: 50 EUROS.

Igualmente se dará **premio económico** a los 3 primeros locales masculinos y femeninos que no estén en la general de la carrera con la siguiente remuneración:

1º y 1ª LOCAL: 45 EUROS.

2º Y 2ª LOCAL: 35 EUROS.

3º Y 3ª LOCAL; 25 EUROS.

LOS PREMIOS NO SON ACUMULABLES

13. Responsabilidad

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los/as participantes. Las personas participantes, en el momento de su inscripción, manifiestan encontrarse aptas para el evento. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que las personas participantes puedan ocasionar o derivar de ellas a terceros/as durante la prueba.

14. Aceptación

Todas las personas participantes, por el hecho de inscribirse en la XXII Carrera Santuario de Zocueca, aceptan el presente reglamento. Su desconocimiento no exime de su obligado cumplimiento. La Organización se reserva el derecho de modificar, si lo considera necesario para el mejor desarrollo de la prueba, cualquier aspecto del presente Reglamento. Del mismo modo, cada participante acepta que la organización pueda tratar o difundir las imágenes de la prueba para beneficio propio.

15. Reclamaciones

Las clasificaciones oficiales son competencia única de la Organización de la carrera. Cualquier reclamación deberá ser cursada ante la Organización de la prueba, por escrito, en los 20 minutos siguientes a la exposición pública de las clasificaciones de la competición.